

Cómo cobrar tu “cheque de pensionista”

Si recibiste el “cheque de pensionista” en 2015

No tienes que hacer nada si en 2015 recibiste el “cheque de pensionista” (prestación suplementaria de pensión (ældrecheck) de Udbetaling Danmark, International Pension. Automáticamente lo recibirás junto con la mensualidad de pensión del mes de febrero de 2016.

Si no recibiste el “cheque de pensionista” en 2015

Podrás solicitar el “cheque de pensionista” si no lo recibiste en 2015. Deberás cumplimentar y enviar el modelo de solicitud a Udbetaling Danmark, International Pension, Kongens Vænge 8, DK-3400 Hillerød, Dinamarca. El modelo se encuentra en www.borger.dk/aeldrecheckiudlandet. El plazo es el 31 de julio de 2016.

Quién tiene derecho al “cheque de pensionista”

El “cheque de pensionista” es una prestación suplementaria a la pensión de jubilación a la que tendrás derecho si:

- El 31 de diciembre de 2015 tenías derecho a la pensión de jubilación de Dinamarca
- Estás residiendo en un país de la Unión Europea, Noruega, Islandia, Liechtenstein o Suiza.

Tu situación económica también determina si tienes derecho al cheque de pensionista

No todos los pensionistas residentes en Europa tendrán derecho al “cheque de pensionista” Cuando calculamos si tienes derecho o no, se incluyen el capital líquido y los ingresos. El capital líquido es el capital al que libremente dispones.

No tendrás derecho al “cheque de pensionista” si

- Tú y tu esposo(a) o conviviente, conjuntamente disponéis de un capital líquido de 82.600 DKK o más con fecha 1 de enero de 2016.
- Eres soltero(a) y los ingresos anuales sobrepasan la cantidad de 68.400 DKK a 1 de enero de 2016.
- Estás casado/conviviente y los ingresos conjuntos de ambos sobrepasan la cantidad de 137.300 DKK a 1 de enero de 2016.

A cuanto se asciende la prestación

En 2016 la prestación máxima es de 16.600 DKK. Se reduce en función del capital líquido y los ingresos.

Si la pensión de jubilación se ha calculado en función de los años de residencia o periodos asimilados acumulados, la prestación será abonada en la misma proporción.

Para el pago efectivo del “cheque de pensionista” deberá ascender a un mínimo de 200 DKK.